

**Personería Municipal
de LA ESTRELLA**

La Estrella



2025200173

RADICADO 2025200173 20/03/2025 16:12
DOCUMENTACION ENVIADA
CALLE 80 SUR N° 58-78 TERCER PISO 605 07 07 EXT. 4228 WWW.PERSONERIAAESTRELLA.GOV.CO

Señora
ANA HERRERA
Correo: anahecua@gmail.com
La Estrella- Antioquia

Asunto: Respuesta a seguimiento.

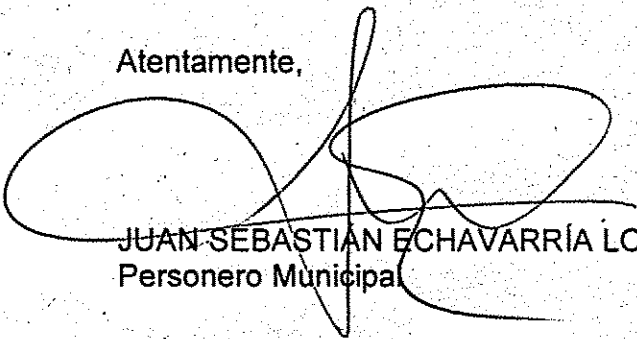
Cordial saludo:

Con ocasión del oficio con radicado interno No. 2025100170 del 5 de marzo de 2025, mediante la cual manifestó *"quedé indignada cuando supe que desde que empezó la obra felicity el acueducto del pedrero no les había hecho ni la primera vez verificación de que estuvieran dejando las tuberías en perfectas condiciones antes de tapar (...)"*.

Con base en lo anterior esta Personería realizó visita al área de saneamiento básico de la Secretaría de Salud y en diálogo con la Inspectora de aguas SARA RUIZ, esta nos informó que actualmente se presta con normalidad el servicio de acueducto y que la calidad del agua es óptima para el consumo de los usuarios, no obstante haberse presentado un daño en el mes de febrero, el cual ha sido superado.

De igual manera le recordamos que desde esta Personería, estaremos prestos a fin de atender sus inquietudes:

Atentamente,


JUAN SEBASTIAN ECHAVARRÍA LONDOÑO
Personero Municipal

Revisó: Catalina Ramírez Velásquez- Abogada contratista
Proyectó: Daniel Herrera Castaño- Abogado contratista 

C.C Adriana Molina- Administradora Acueducto el Pedrero